

REIVINDICACIONES

1. Un anticuerpo aislado que se une frente al miembro G6D de la familia de antígenos linfocíticos 6 (LY6G6D), en donde el anticuerpo comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1), en donde el H1 comprende un dominio variable de la cadena pesada (VH) (VH1) que comprende las siguientes regiones determinantes de la complementariedad (CDR):

(a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4;
(b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 5; y
(c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 6; y
el L1 comprende un dominio variable de la cadena liviana (VL) (VL1) que comprende las siguientes CDR:

(d) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 1;
(e) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 2; y
(f) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 3.

2. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde (a) el VH1 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad de secuencia con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10; (b) el VL1 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11; o (c) el anticuerpo comprende un VH1 como en (a) y un VL1 como en (b).

3. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde el VH1 comprende las siguientes regiones estructurales (FR):

(a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 34;
(b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 35;
(c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 36; y
(d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 37.

4. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde el VH1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10.

5. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde el VH1 comprende las siguientes FR:

(a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 34;
(b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 58;
(c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 36; y

- (d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 37.
6. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 y 5, en donde el VH1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 59.
7. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde el VL1 comprende las siguientes FR:
- (a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 38;
 - (b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 39;
 - (c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 40; y
 - (d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 41.
8. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4 y 7, en donde el VL1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11.
9. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 5 y 6, en donde el VL1 comprende las siguientes FR:
- (a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 38;
 - (b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 61;
 - (c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 40; y
 - (d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 41.
10. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 5, 6 y 9, en donde el VL1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 60.
11. Un anticuerpo aislado que se une a LY6G6D, en donde el anticuerpo comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1), en donde el H1 comprende un dominio VH (VH1) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10, y el L1 comprende un dominio VL (VL1) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11.
12. Un anticuerpo aislado que se une a LY6G6D, en donde el anticuerpo comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1), en donde el H1 comprende un dominio VH (VH1) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 59, y el L1 comprende un dominio VL (VL1) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 60.
13. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-12, en donde el anticuerpo se une al polipéptido LY6G6D humano con una K_D de alrededor de 100 pM a 10 nM a 37 °C según se midió mediante un ensayo BIAcore.
14. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el anticuerpo se une al polipéptido LY6G6D humano con una K_D de 6,0 nM o menor.

15. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 14, en donde el anticuerpo se une al polipéptido LY6G6D humano con una K_D de 4 nM o menor.
16. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 15, en donde el anticuerpo se une al polipéptido LY6G6D humano con una K_D de 2 nM o menor.
17. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-16, en donde el anticuerpo es monoclonal, humano, humanizado o quimérico.
18. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, en donde el anticuerpo es un fragmento de anticuerpo que se une a LY6G6D.
19. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 18, en donde el fragmento de anticuerpo se selecciona del grupo que consiste en los fragmentos Fab, Fab'-SH, Fv, scFv y (Fab')₂.
20. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, en donde el anticuerpo es un anticuerpo de longitud completa.
21. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17 y 20, en donde el anticuerpo es un anticuerpo IgG.
22. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-21, en donde el anticuerpo es un anticuerpo monoespecífico.
23. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-21, en donde el anticuerpo es un anticuerpo multiespecífico.
24. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 23, en donde el anticuerpo multiespecífico es un anticuerpo biespecífico.
25. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 24, en donde el anticuerpo biespecífico se une al grupo de diferenciación 3 (CD3) y comprende un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), en donde el H2 comprende un dominio VH (VH2) y el L2 comprende un dominio VL (VL2).
26. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 25, en donde el dominio de unión a CD3 es capaz de unirse a un polipéptido CD3 humano o un polipéptido CD3 de *Macaca fascicularis*.
27. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 26, en donde el polipéptido CD3 humano o el polipéptido CD3 de *Macaca fascicularis* es un polipéptido CD3 ϵ humano o un polipéptido CD3 ϵ de *Macaca fascicularis*, respectivamente.
28. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 26, en donde el polipéptido CD3 humano o el polipéptido CD3 de *Macaca fascicularis* es un polipéptido CD3 γ humano o un polipéptido CD3 γ de *Macaca fascicularis*, respectivamente.

29. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25-28, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de alrededor de 1 nM a 500 nM a 37 °C según se midió mediante un ensayo BIAcore.

30. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 29, en donde el dominio de unión a CD3 se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 250 nM o menor.

31. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 30, en donde el dominio de unión a CD3 se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 100 nM o menor.

32. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 31, en donde el dominio de unión a CD3 se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 15 nM o menor.

33. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 32, en donde el dominio de unión a CD3 se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 10 nM o menor.

34. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 33, en donde el dominio de unión a CD3 se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 5 nM o menor.

35. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25-34, en donde el VH2 comprende las siguientes CDR:

(a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;

(b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; y

(c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17; y

el VL2 comprende las siguientes CDR:

(d) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;

(e) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 13; y

(f) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14.

36. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 35, en donde (a) el VH2 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad de secuencia con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20; (b) el VL2 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21; o (c) el anticuerpo comprende un VH2 como en (a) y un VL2 como en (b).

37. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 35 o 36, en donde el VH2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20.

38. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 35-37, en donde el VL2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21.

39. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25-34, en donde el VH2 comprende las siguientes CDR:

(a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;

(b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; y
(c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17; y
el VL2 comprende las siguientes CDR:

(d) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;
(e) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 50; y
(f) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 51;

40. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 39, en donde (a) el VH2 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad de secuencia con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20; (b) el VL2 comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55; o (c) el anticuerpo comprende un VH2 como en (a) y un VL2 como en (b).

41. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 39 o 40, en donde el VH2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20.

42. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 39-41, en donde el VL2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55.

43. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 35, 36, 39 y 40, en donde el VH2 comprende las siguientes FR:

(a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 42;
(b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 43;
(c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44; y
(d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 45.

44. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 35, 36, 39 y 40, en donde el VH2 comprende las siguientes FR:

(a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 42;
(b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 62;
(c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44; y
(d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 45.

45. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 35, 36, 39, 40 y 43, en donde el VL2 comprende las siguientes FR:

(a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46;
(b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 47;
(c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 48; y
(d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 49.

46. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 35, 36, 39, 40 y 44, en

donde el VL2 comprende las siguientes FR:

- (a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46;
- (b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 63;
- (c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 48; y
- (d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 49.

47. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25-46, en donde cada uno del H1 y H2 comprende además un dominio constante de la cadena pesada (CH1) y cada uno del L1 y L2 comprende además un dominio constante de la cadena liviana (CL).

48. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 47, en donde el CH1 de H1 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU).

49. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 47 o 48, en donde el CH1 de H1 comprende una mutación S183K y el CL de L1 comprende una mutación V133E.

50. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 49, en donde el CH1 de H2 comprende una mutación S183E y el CL de L2 comprende una mutación V133K.

51. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 47 o 48, en donde el CH1 de H1 comprende una mutación S183E y el CL de L1 comprende una mutación V133K.

52. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 51, en donde el CH1 de H2 comprende una mutación S183K y el CL de L2 comprende una mutación V133E.

53. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende: un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), en donde cada H1 y H2 comprende un dominio variable de la cadena pesada (VH) y un dominio constante de la cadena pesada (CH1), y cada L1 y L2 comprende un dominio variable de la cadena liviana (VL) y un dominio constante de la cadena liviana (CL), en donde:

- (a) el dominio de unión a LY6G6D comprende las siguientes seis CDR:
 - (i) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4;
 - (ii) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 5;
 - (iii) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 6;
 - (iv) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 1;
 - (v) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 2; y
 - (vi) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 3;

- (b) el dominio de unión a CD3 comprende las siguientes seis CDR:
- (i) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;
 - (ii) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16;
 - (iii) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17;
 - (iv) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;
 - (v) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 13; y
 - (vi) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14;
- (c) el CH1 de H1 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU), y/o el CH1 de H2 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L2 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU); y
- (d) el VH de H1 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q39 y el VL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q38, y/o el VH de H2 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q39 y el VL de L2 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q38 (todo según numeración de Kabat).

54. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende: un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), en donde cada H1 y H2 comprende un dominio variable de la cadena pesada (VH) y un dominio constante de la cadena pesada (CH1), y cada L1 y L2 comprende un dominio variable de la cadena liviana (VL) y un dominio constante de la cadena liviana (CL), en donde:

- (a) el dominio de unión a LY6G6D comprende las siguientes seis CDR:
- (i) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4;
 - (ii) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 5;
 - (iii) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 6;
 - (iv) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 1;
 - (v) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 2; y
 - (vi) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 3;
- (b) el dominio de unión a CD3 comprende las siguientes seis CDR:
- (i) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;
 - (ii) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16;
 - (iii) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17;

- (iv) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;
- (v) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 50; y
- (vi) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 51;
- (c) el CH1 de H1 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU), y/o el CH1 de H2 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L2 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU); y
- (d) el VH de H1 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q39 y el VL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q38, y/o el VH de H2 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q39 y el VL de L2 comprende una sustitución de aminoácido en la posición Q38 (todo según numeración de Kabat).

55. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 53 o 54, en donde el VH de H1 comprende una sustitución de aminoácido en Q39 (numeración de Kabat) y el VL de L1 comprende una sustitución de aminoácido en Q38 (numeración de Kabat).

56. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 55, en donde el CH1 de H2 comprende una sustitución de aminoácido en S183 (numeración EU) y el CL de L2 comprende una sustitución de aminoácido en V133 (numeración EU).

57. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 56, en donde el VH de H2 comprende además una sustitución de aminoácido en la posición Q39 (numeración de Kabat) y el VL de L2 comprende además una sustitución de aminoácido en la posición Q38 (numeración de Kabat).

58. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 57, en donde el CH1 de H1 comprende una mutación S183K (numeración EU) y el CL de L1 comprende una mutación V133E (numeración EU), y el CH1 de H2 comprende una mutación S183E (numeración EU) y el CL de L2 comprende una mutación V133K (numeración EU).

59. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 58, en donde el VH de H1 comprende una mutación Q39E (numeración de Kabat), el VL de L1 comprende una mutación Q38K, el VH de H2 comprende una mutación Q39K, y el VL de L2 comprende una mutación Q38E (numeración de Kabat).

60. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 57, en donde el CH1 de H1 comprende una mutación S183E (numeración EU) y el CL de L1 comprende una mutación V133K (numeración EU), y el CH1 de H2 comprende una mutación S183K (numeración EU) y el CL de L2 comprende una mutación V133E (numeración EU).

61. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 60, en donde el VH de H1 comprende

una mutación Q39K (numeración de Kabat), el VL de L1 comprende una mutación Q38E (numeración de Kabat), el VH de H2 comprende una mutación Q39E (numeración de Kabat), y el VL de L2 comprende una mutación Q38K (numeración de Kabat).

62. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 53 y 55-61, en donde el dominio VH de H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20 y/o el VL de L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21.

63. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 62, en donde el VH de H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10 y el VL de L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11.

64. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 54-61, en donde el dominio VH de H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20 y/o el VL de L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55.

65. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 64, en donde el VH de H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10 y el VL de L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11.

66. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25-65, en donde cada uno de un primer dominio CH3 (CH3₁) de una región Fc del H1 y un segundo dominio CH3 (CH3₂) de una región Fc del H2 comprende una protuberancia o una cavidad, y en donde la protuberancia o cavidad en el CH3₁ se puede posicionar en la cavidad o protuberancia, respectivamente, en el CH3₂.

67. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 66, en donde el CH3₁ y el CH3₂ se encuentran en una interfase entre la protuberancia y la cavidad.

68. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 66 o 67, en donde el CH3₁ de la región Fc del H1 comprende una protuberancia y el CH3₂ de la región Fc del H2 comprende una cavidad.

69. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 66-68, en donde (a) el CH3₁ de la región Fc del H1 comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU); (b) el CH3₂ de la región Fc del H2 comprende una cavidad que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366S, L368A o Y407V (numeración EU), o una combinación de estas; o (c) tanto (a) como (b).

70. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 69, en donde (a) el CH3₁ de la región Fc del H1 comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU); (b) el CH3₂ de la región Fc del H2 comprende una

cavidad que comprende las mutaciones por sustitución de aminoácidos T366S, L368A e Y407V (numeración EU); o (c) tanto (a) como (b).

71. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 70, en donde (a) el CH₃₁ de la región Fc del H1 comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU) y (b) el CH₃₂ de la región Fc del H2 comprende una cavidad que comprende las mutaciones por sustitución de aminoácidos T366S, L368A e Y407V (numeración EU).

72. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 66 o 67, en donde el CH₃₁ de la región Fc del H1 comprende una cavidad y el CH₃₂ de la región Fc del H2 comprende una protuberancia.

73. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 66, 67 o 72, en donde (a) el CH₃₁ de la región Fc del H1 comprende una cavidad que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366S, L368A o Y407V (numeración EU), o una combinación de estas; (b) el CH₃₂ de la región Fc del H2 comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU); o (c) tanto (a) como (b).

74. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 73, en donde (a) el CH₃₁ de la región Fc del H1 comprende una cavidad que comprende las mutaciones por sustitución de aminoácidos T366S, L368A e Y407V (numeración EU); (b) el CH₃₂ de la región Fc del H2 comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU); o (c) tanto (a) como (b).

75. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 74, en donde (a) el CH₃₁ de la región Fc del H1 comprende una cavidad que comprende las mutaciones por sustitución de aminoácidos T366S, L368A e Y407V (numeración EU) y (b) el CH₃₂ de la región Fc del segundo polipéptido de la cadena pesada comprende una protuberancia que comprende una mutación por sustitución de aminoácido T366W (numeración EU).

76. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 66-75, en donde las regiones Fc son regiones Fc del isotipo de IgG humana, o variantes de la región Fc de estas.

77. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 76, en donde las regiones Fc son variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana.

78. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 77, en donde cada una de las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana comprenden una mutación en el residuo de aminoácido N297 (numeración EU) que produce la ausencia de glucosilación.

79. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 78, en donde la mutación en el residuo de aminoácido N297 es una mutación por sustitución.
80. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 78 o 79, en donde la mutación en el residuo de aminoácido N297 reduce la función efectora de la región Fc.
81. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 79 u 80, en donde la mutación por sustitución es una mutación N297G o N297A.
82. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 81, en donde cada una de las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana comprende la mutación N297G.
83. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 77-82, en donde cada una de las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana comprende una mutación que reduce la función efectora de la región Fc.
84. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 83, en donde la mutación que reduce la función efectora de la región Fc es una mutación por sustitución.
85. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 84, en donde la mutación por sustitución es un residuo de aminoácido E233, L234, L235, D265 y/o P329 (numeración EU).
86. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 85, en donde la mutación por sustitución es una mutación E233P, L234A, L234V, L235A, D265A o P329G.
87. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 86, en donde cada una de las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana comprende la mutación P329G.
88. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 82-87, en donde cada una de las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana comprende las mutaciones N297G y P329G.
89. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 82-88, en donde las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana son variantes de la región Fc del isotipo de IgG1 o IgG3 humana, en donde cada una comprende además la mutación L234A o L235A.
90. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 89, en donde las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana son variantes de la región Fc del isotipo de IgG1 o IgG3 humana, en donde cada una comprende además las mutaciones L234A y L235A.
91. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 82-88, en donde las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana son variantes de la región Fc del isotipo de IgG1 o IgG3 humana, en donde cada una comprende además las siguientes mutaciones por sustitución E233P, L234V y L235A (numeración EU) y una eliminación del residuo G236 (numeración EU).

92. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 91, en donde las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana son variantes de la región Fc del isotipo de IgG1 humana.

93. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 82-88, en donde las variantes de la región Fc del isotipo de IgG humana son variantes de la región Fc del isotipo de IgG4 humana, en donde cada una comprende además las siguientes mutaciones por sustitución E233P, F234V y L235A (numeración EU) y una eliminación del residuo G236 (numeración EU).

94. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 89-93, en donde las regiones Fc del complejo Fc son regiones sin efector.

95. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 66-94, en donde el H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 7 y el L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 9.

96. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 95, en donde el H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18 y el L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 19.

97. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 95, en donde el H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18 y el L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57.

98. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

- (a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 7;
- (b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 9;
- (c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18; y
- (d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 19.

99. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

- (a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 64;
- (b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 65;

(c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 69; y

(d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 70.

100. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

(a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8;

(b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 9;

(c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 67; y

(d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 19.

101. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

(a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 66;

(b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 65;

(c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 68; y

(d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 70.

102. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

(a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 7;

(b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 9;

(c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18; y

(d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57.

103. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

- (a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 64;
- (b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 65;
- (c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 69; y
- (d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 73.

104. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

- (a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8;
- (b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 9;
- (c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 67; y
- (d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57.

105. Un anticuerpo biespecífico que se une a LY6G6D y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un dominio de unión a LY6G6D que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H1) y un polipéptido de la cadena liviana (L1) y un dominio de unión a CD3 que comprende un polipéptido de la cadena pesada (H2) y un polipéptido de la cadena liviana (L2), y en donde:

- (a) H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 66;
- (b) L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 65;
- (c) H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 68; y
- (d) L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 73.

106. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-105, en donde el anticuerpo tiene una depuración posterior a una inyección intravenosa de alrededor de 10 ml/kg/día a alrededor de 35 ml/kg/día.

107. Uno o más ácidos nucleicos aislados que codifican el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106, o una porción de este que comprende un dominio de unión que se une a LY6G6D.

108. Uno o más vectores que comprenden el uno o más ácidos nucleicos aislados de acuerdo con la reivindicación 107.

109. Una o más células huésped que comprenden el uno o más vectores de acuerdo con la reivindicación 108.

110. La una o más células huésped de acuerdo con la reivindicación 109, en donde la una o más células huésped son una o más células huésped de mamífero.

111. La una o más células huésped de acuerdo con la reivindicación 110, en donde la una o más células huésped de mamífero son una o más células huésped de ovario de hámster chino (CHO).

112. La una o más células huésped de acuerdo con la reivindicación 109, en donde la una o más células huésped son una o más células huésped procariotas.

113. La una o más células huésped de acuerdo con la reivindicación 112, en donde la una o más células huésped procariotas son una o más células huésped de *E. coli*.

114. Un método para producir el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106, en donde el método comprende cultivar la una o más células huésped de acuerdo con la reivindicación 109 en un medio de cultivo.

115. El método de acuerdo con la reivindicación 114, en donde el método comprende además recuperar el anticuerpo anti-LY6G6D de la una o más células huésped o del medio de cultivo.

116. Una composición que comprende el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106.

117. La composición de acuerdo con la reivindicación 116, que comprende además un excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptables.

118. La composición de acuerdo con la reivindicación 117, en donde el excipiente farmacéuticamente aceptable es un amortiguador, portador, estabilizante o conservante.

119. La composición de acuerdo con la reivindicación 118, en donde la composición es una composición farmacéutica.

120. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106 para usar como un medicamento.

121. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106 o la composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 116-119 para usar en el tratamiento o el retraso de la progresión de un tipo de cáncer que expresa LY6G6D en un sujeto que lo necesita.

122. El anticuerpo o la composición para el uso de acuerdo con la reivindicación 121, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D es un cáncer colorrectal.

123. El anticuerpo o la composición para el uso de acuerdo con la reivindicación 122, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D tiene un estado de inestabilidad de microsatélites (MSI) de microsatélite estable (MSS) o inestabilidad de microsatélites baja (MSI-L).

124. El uso del anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106 y 120 o

la composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 116-119 en la elaboración de un medicamento para tratar o retrasar la progresión de un tipo de cáncer que expresa LY6G6D en un sujeto.

125. El uso de acuerdo con la reivindicación 124, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D es un cáncer colorrectal.

126. El uso de acuerdo con la reivindicación 125, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D tiene un estado de MSI de MSS o MSI-L.

127. Un método para tratar o retrasar la progresión de un tipo de cáncer que expresa LY6G6D en un sujeto que lo necesita, en donde el método comprende administrar al sujeto el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106 o la composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 116-119.

128. El método de acuerdo con la reivindicación 127, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D es un cáncer colorrectal.

129. El método de acuerdo con la reivindicación 128, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D tiene un estado de MSI de MSS o MSI-L.

130. Un kit que comprende el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-106 y un prospecto del envase que comprende instrucciones para usar el anticuerpo para tratar o retrasar la progresión de un tipo de cáncer que expresa LY6G6D en un sujeto.

131. El kit de acuerdo con la reivindicación 130, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D es un cáncer colorrectal.

132. El kit de acuerdo con la reivindicación 131, en donde el tipo de cáncer que expresa LY6G6D tiene un estado de MSI de MSS o MSI-L.

133. El kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 130-132, en donde el sujeto es un ser humano.

134. Un anticuerpo aislado que se une a CD3, en donde el anticuerpo comprende un dominio de unión que comprende las siguientes CDR:

- (a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;
- (b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16;
- (c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17;
- (d) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;
- (e) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 13; y
- (f) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14.

135. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 134, en donde el anticuerpo comprende (a) un VH que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de

identidad de secuencia con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20; (b) un VL que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21; o (c) un VH como en (a) y un VL como en (b).

136. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 134 o 135, en donde el VH comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20.

137. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-136, en donde el VL comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21.

138. Un anticuerpo aislado que se une a CD3, en donde el anticuerpo comprende un dominio de unión que comprende las siguientes CDR:

- (a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15;
- (b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16;
- (c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17;
- (d) una CDR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12;
- (e) una CDR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 50; y
- (f) una CDR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 51.

139. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 138, en donde el anticuerpo comprende (a) un VH que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad de secuencia con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20; (b) un VL que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95 % de identidad con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55; o (c) un VH como en (a) y un VL como en (b).

140. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 138 o 139, en donde el VH comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20.

141. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 138-140, en donde el VL comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55.

142. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134, 135, 138 y 139, en donde el VH comprende las siguientes FR:

- (a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 42;
- (b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 43;
- (c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44; y
- (d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 45.

143. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134, 135, 138 y 139, en donde el VH comprende las siguientes FR:

- (a) una FR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 42;
- (b) una FR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 62;
- (c) una FR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44; y
- (d) una FR-H4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 45.

144. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134, 135, 138, 139 y 142, en donde el VL comprende las siguientes FR:

- a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46;
- (b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 47;
- (c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 48; y
- (d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 49.

145. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134, 135, 138, 139 y 143, en donde el VL comprende las siguientes FR:

- (a) una FR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46;
- (b) una FR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 63;
- (c) una FR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 48; y
- (d) una FR-L4 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 49.

146. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-145, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de alrededor de 1 nM a 500 nM a 37 °C según se midió mediante un ensayo BIAcore.

147. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 146, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 250 nM o menor.

148. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 147, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 100 nM o menor.

149. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 148, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 15 nM o menor.

150. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 149, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 10 nM o menor.

151. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 150, en donde el anticuerpo se une al polipéptido CD3 ϵ humano con una K_D de 5 nM o menor.

152. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-151, en donde el anticuerpo es monoclonal, humano, humanizado o quimérico.

153. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-152, en donde el anticuerpo es un fragmento de anticuerpo que se une a CD3.

154. El anticuerpo de acuerdo con la reivindicación 153, en donde el fragmento de

anticuerpo se selecciona del grupo que consiste en los fragmentos Fab, Fab'-SH, Fv, scFv y (Fab')₂.

155. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-152, en donde el anticuerpo es un anticuerpo de longitud completa.

156. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-155, en donde el anticuerpo es un anticuerpo IgG.

157. El anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-156, en donde el anticuerpo anti-CD3 es un anticuerpo monoespecífico.

158. Un ácido nucleico aislado que codifica el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-157, o una porción de este que comprende un dominio de unión que se une a CD3.

159. Un vector que comprende el ácido nucleico aislado de acuerdo con la reivindicación 158.

160. Una célula huésped que comprende el vector de acuerdo con la reivindicación 159.

161. La célula huésped de acuerdo con la reivindicación 160, en donde la célula huésped es una célula huésped de mamífero.

162. La célula huésped de acuerdo con la reivindicación 161, en donde la célula huésped de mamífero es una célula huésped de ovario de hámster chino (CHO).

163. La célula huésped de acuerdo con la reivindicación 160, en donde la célula huésped es una célula huésped procariota.

164. La célula huésped de acuerdo con la reivindicación 163, en donde la célula huésped procariota es una célula huésped de *E. coli*.

165. Un método para producir el anticuerpo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 134-157, en donde el método comprende cultivar la célula huésped de acuerdo con la reivindicación 160 en un medio de cultivo.

166. El método de acuerdo con la reivindicación 165, en donde el método comprende además recuperar el anticuerpo anti-LY6G6D de la célula huésped o del medio de cultivo.